

ENGE/cbo.-

**ACTA APERTURA PROPUESTA PUBLICA
ANTECEDENTES ADMINISTRATIVOS**

PROPUESTA: "NORMALIZACION Y MEJORAMIENTO DE ASCENSORES EN COMUNIDAD EDIFICIO LAS HORTENSIAS N° 2972, DARIO URZUA N° 1651 Y MANUEL MONTT N° 090, PARA OBTENER SU CERTIFICACION", ID 2490-7-LQ23
 DECRETO ALCALDICO EX. N° 41 DE 20 DE ENERO DE 2023.-
 FECHA DE APERTURA: 13 DE FEBRERO DE 2023
 PUBLICACION: PORTAL MERCADO PUBLICO

HORA APERTURA: 15:30 HORAS
 N° DE PROPONENTES QUE SE PRESENTARON 3 /

NOMBRE PROPONENTE Y RUT	INGRESO POR EL PORTAL	GARANTIA POR SERIEDAD OFERTA \$1.000.000 VIGENCIA MINIMA AL 30 DE ABRIL DE 2023, QUE SE AJUSTE A LO SOLICITADO POR LAS BASES		IDENTIFICACION DEL PROPONENTE, ACEPTACION DE BASES Y DECLARACION DE HABILIDAD PARA CONTRATAR CON EL ESTADO FORMULARIO N° 1	UNION TEMPORAL DE PROVEEDORES, SI CORRESPONDE FORMULARIO N° 1
		SECRETARIA MUNICIPAL	EL PORTAL (ELECTRONICA)		
1.- ESAT ASCENSORES SPA RUT: 76.064.619-9	SI	SI		SI	NO
2.- LEVANTEC INGENIERIA Y CONSTRUCCION SPA RUT: 76.641.225-4	SI		SI	SI	NO
3.- TESLA ASCENSORES LIMITADA RUT: 77.081.728-5	SI	SI		SI	NO

FIRMAN EL ACTA EN SEÑAL DE CONFORMIDAD:



CONTRALOR
CRISTIAN COLLADO OPAZ
DIRECTOR DE CONTROL
DIRECCION DE CONTROL



EDITH NAMUR GONZALEZ ESCOBAR
SECRETARIO ABOGADO MUNICIPAL (S)
SECRETARIA MUNICIPAL



DIRECTOR
RODRIGO VARGAS QUIROZ
SECRETARIO COMUNAL DE PLANIFICACION (S)

ENGE/cbo.-

**ACTA APERTURA PROPUESTA PUBLICA
ANTECEDENTES TECNICOS**

PROPUESTA: "NORMALIZACION Y MEJORAMIENTO DE ASCENSORES EN COMUNIDAD EDIFICIO LAS HORTENSIAS N°2972, DARIO URZUA N° 1651 Y MANUEL MONTT N°090, PARA OBTENER SU CERTIFICACION", ID 2490-7-LQ23
 DECRETO ALCALDICIO EX. N°41 DE 20 DE ENERO DE 2023.-
 FECHA DE APERTURA: 13 DE FEBRERO DE 2023
 PUBLICACION: PORTAL MERCADO PUBLICO

HORA APERTURA: 15:30 HORAS
 N° DE PROPONENTES QUE SE PRESENTARON 3 /

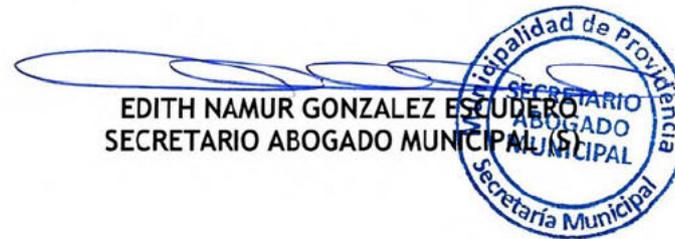
NOMBRE PROPONENTE	CUMPLE ANTECEDENTES ADMINISTRATIVOS QUE SE INDICAN	DECLARACION DE EXPERIENCIA	
		FORMULARIO N°2	RESPALDOS
1.- ESAT ASCENSORES SPA RUT: 76.064.619-9	SI	NO	SI
2.- LEVANTEC INGENIERIA Y CONSTRUCCION SPA RUT: 76.641.225-4	SI	SI	SI
3.- TESLA ASCENSORES LIMITADA RUT: 77.081.728-5	SI	SI	SI

OBSERVACIONES: ESAT ASCENSORES SPA, RUT: 76.064.619-9, NO PRESENTA FORMULARIO N° 2.

FIRMAN EL ACTA EN SEÑAL DE CONFORMIDAD:



CRISTIAN COLLADO OPAZO
DIRECTOR DE CONTROL



EDITH NAMUR GONZALEZ ESQUEDERO
SECRETARIO ABOGADO MUNICIPAL (S)



RODRIGO VARGAS QUIROZ
SECRETARIO COMUNAL DE PLANIFICACION (S)

ENGE/cbo.-

**ACTA APERTURA PROPUESTA PUBLICA
ANTECEDENTES ECONOMICOS**

PROPUESTA: "NORMALIZACION Y MEJORAMIENTO DE ASCENSORES EN COMUNIDAD EDIFICIO LAS HORTENSIAS N° 2972, DARIO URZUA N° 1651 Y MANUEL MONTT N° 090, PARA OBTENER SU CERTIFICACION", ID 2490-7-LQ23
 DECRETO ALCALDICIO EX. N°41 DE 20 DE ENERO DE 2023.-
 FECHA DE APERTURA: 13 DE FEBRERO DE 2023
 PUBLICACION: PORTAL MERCADO PUBLICO

HORA APERTURA: 15:30 HORAS
 N° DE PROPONENTES QUE SE PRESENTARON 3 /

NOMBRE PROPONENTE	CUMPLE ANTECEDENTES ADMINISTRATIVOS Y TECNICOS QUE SE INDICAN	CARTA OFERTA CON DESGLOSE DE PARTIDAS FORMULARIO N° 3	
		LINEA 1 TOTAL COSTO UNITARIO NETO UF (IMPUESTOS INCLUIDOS)	LINEA 2 TOTAL COSTO UNITARIO NETO UF (IMPUESTOS INCLUIDOS)
1.- ESAT ASCENSORES SPA RUT: 76.064.619-9	SI	UF 1604,96	-----
2.- LEVANTEC INGENIERIA Y CONSTRUCCION SPA RUT: 76.641.225-4	SI	UF 1541,9	UF 1621,5
3.- TESLA ASCENSORES LIMITADA RUT: 77.081.728-5	SI	UF 1.311,58	UF 1.301,47

FIRMAN EL ACTA EN SEÑAL DE CONFORMIDAD:



MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA
CONTRALOR
 CRISTIAN COLLADO OPAZO
 DIRECTOR DE CONTROL
 SECCIÓN DE CONTROL



Municipalidad de Providencia
 SECRETARÍA MUNICIPAL
 EDITH NAMUR GONZALEZ ESGUIDERO
 SECRETARIO ABOGADO MUNICIPAL (S)



MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA
 SECRETARÍA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN
DIRECTOR
 RODRIGO VARGAS QUIROZ
 SECRETARIO COMUNAL DE PLANIFICACION (S)



Memorandum N° 5830

Antecedentes: Decreto Ex. N°41 de fecha 20 de enero de 2023; Acta de Apertura Municipal; Antecedentes oferentes.

Materia: Remite Informe de Evaluación y proposición de resolución de Adjudicación y Aumentos de la Licitación Pública "NORMALIZACIÓN Y MEJORAMIENTO DE ASCENSORES EN COMUNIDAD EDIFICIO LAS HORTENSIAS N°2972, DARÍO URZÚA N°1651 y MANUEL MONTT N° 090, PARA OBTENER SU CERTIFICACIÓN", adquisición Mercado Público ID 2490-7-LQ23.

PROVIDENCIA, 31 MAR. 2023
 DE: SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN
 A: ALCALDESA



En relación a la Aprobación del Aumento de Aportes al Proyecto FONDEVE:

Con la finalidad de poder adjudicar la licitación pública de obras que se individualiza más adelante, se requiere la aprobación del siguiente aumento de los fondos asignados al proyecto denominado "NORMALIZACIÓN Y MEJORAMIENTO DE ASCENSORES EN COMUNIDAD EDIFICIO LAS HORTENSIAS N°2972, DARÍO URZÚA N°1651 y MANUEL MONTT N° 090, PARA OBTENER SU CERTIFICACIÓN", adquisición Mercado Público ID 2490-7-LQ23, financiado a través del Fondo de Desarrollo Vecinal en el llamado del año 2021:

LÍNEA 1 – LAS HORTENSIAS N°2972

JUNTA DE VECINOS N° 5A EL BOSQUE ORIENTE	APORTE MUNICIPAL	APORTE COMUNIDAD	COSTO TOTAL
LÍNEA 1			
Monto Original Aprobado (Decreto Ex. 958 y 960 -21/07/21)	\$43.747.636	\$2.302.508	\$46.050.144
Complemento para adjudicación	\$ 325.266		
TOTAL ADJUDICACIÓN	\$44.072.902	\$2.302.508	\$ 46.375.410 (1311,58 UF)
Complemento para posibles OOEE y AAOO (hasta 15% de la licitación)	\$ 6.956.312		
Total Aportes	\$ 51.029.214	\$2.302.508	

(UF al día de la apertura 13.02.2023: \$35.358,43.-)

LÍNEA 2 – DARÍO URZÚA N°1651

JUNTA DE VECINOS N° 3A PLAZA JACARANDÁ	APORTE MUNICIPAL	APORTE COMUNIDAD	COSTO TOTAL
LÍNEA 2			
Monto Original Aprobado (Decreto Ex. 957 -21/07/21)	\$48.892.757.-	\$2.573.303.-	\$51.466.060.-
Complemento para adjudicación	No requiere		
TOTAL ADJUDICACIÓN	\$43.717.038	\$2.300.897	\$ 46.017.936.- (1301,47 UF)
Complemento para posibles OOEE y AAOO (hasta 15% de la licitación)	\$ 6.902.690		
Total Aportes	\$ 55.795.447		

(UF al día de la apertura 13.02.2023: \$35.358,43.-)

En relación a la Aprobación de la Adjudicación de la Licitación Pública FONDEVE ID:2490-7-LQ23:

Mediante el presente adjunto remito a Ud. resultado de la evaluación realizada por la Comisión Evaluadora designada para la licitación pública denominada "NORMALIZACIÓN Y MEJORAMIENTO DE ASCENSORES EN COMUNIDAD EDIFICIO LAS HORTENSIAS N°2972, DARÍO URZÚA N°1651 y MANUEL MONTT N° 090, PARA OBTENER SU CERTIFICACIÓN", adquisición Mercado Público ID 2490-7-LQ23. Es importante mencionar que esta contratación requiere aprobación del Honorable Concejo Municipal, por ser de un monto superior a 500 UTM.



Mediante Decreto Ex. N°41 de fecha 20 de enero de 2023, se aprueban las bases administrativas especiales y bases técnicas.

La apertura electrónica de la propuesta se llevó a cabo el día 13 de febrero de 2023, presentándose a esta licitación los siguientes oferentes:

N°	OFERENTE	RUT	ADMISIBILIDAD
1	ESAT ASCENSORES SPA	76.064.619-9	ADMISIBLE
2	LEVANTEC INGENIERÍA Y CONSTRUCCIÓN SPA	76.641.225-4	ADMISIBLE
3	TESLA ASCENSORES LIMITADA	77.081.728-5	ADMISIBLE

La Comisión Evaluadora realizó la evaluación de los proponentes cuyas ofertas se encuentran "ADMISIBLE", aplicando los criterios y ponderaciones establecidos en el punto 4 de las respectivas Bases Administrativas Especiales, que corresponden a:

N°	Criterios	Ponderación
1	OFERTA ECONÓMICA	85%
2	EXPERIENCIA DEL OFERENTE	14%
4	CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS FORMALES	1%
5	COMPORTAMIENTO CONTRACTUAL ANTERIOR	
TOTAL		100%

El resumen de la evaluación realizada es el siguiente:

LÍNEA 1 – LAS HORTENSIAS N°2972						
N°	OFERENTES	OFERTA ECONÓMICA (85%)	EXPERIENCIA (14%)	C.R.F (1%)	PUNTAJE (A)	ORDEN
1.-	ESAT ASCENSORES SPA	69,5	0	1	70,5	3
2.-	LEVANTEC INGENIERÍA Y CONSTRUCCIÓN SPA	72,3	0	1	73,3	2
3.-	TESLA ASCENSORES LIMITADA	85,0	0	1	86,0	1

LÍNEA 2 – DARÍO URZÚA N°1651						
N°	OFERENTES	OFERTA ECONÓMICA (85%)	EXPERIENCIA (14%)	C.R.F (1%)	PUNTAJE (A)	ORDEN
1.-	LEVANTEC INGENIERÍA Y CONSTRUCCIÓN SPA	68,22	0	1	69,22	2
2.-	TESLA ASCENSORES LIMITADA	85,00	0	1	86,00	1

LÍNEA 3 – MANUEL MONTT N°090. NO SE PRESENTARON OFERTAS PARA ESTA LÍNEA.



En mérito de todo lo expuesto anteriormente y conform. al estudio, y análisis de los documentos y antecedentes, económicos, técnicos y administrativos, presentados por los oferentes para la licitación pública denominada "NORMALIZACIÓN Y MEJORAMIENTO DE ASCENSORES EN COMUNIDAD EDIFICIO LAS HORTENSIAS N°2972, DARÍO URZÚA N°1651 Y MANUEL MONTT N° 090, PARA OBTENER SU CERTIFICACIÓN", identificada en la plataforma www.mercadopublico.cl con el ID 2490-7-LQ23, esta SECPLA propone adjudicar Líneas de licitación 1 y 2ñui, salvo mejor parecer, a los siguientes oferentes:

LÍNEA 1 – LAS HORTENSIAS N°2972

RAZÓN SOCIAL	TESLA ASCENSORES LIMITADA
RUT	77.081.728-5
MONTO TOTAL DEL CONTRATO	<u>1311,58 UF</u>
PLAZO DE EJECUCIÓN	<u>150 días corridos</u>
UNIDAD TÉCNICA	SECPLA

LÍNEA 2 – DARÍO URZÚA N° 1651

RAZÓN SOCIAL	TESLA ASCENSORES LIMITADA
RUT	77.081.728-5
MONTO TOTAL DEL CONTRATO	<u>1301,47 UF</u>
PLAZO DE EJECUCIÓN	<u>120 días corridos</u>
UNIDAD TÉCNICA	SECPLA

Por último, se hace presente que se desempeñará como Inspector Municipal del Contrato (IMC), para LÍNEA 1 – LAS HORTENSIAS N°2972: ANDRÉS SEBASTIAN MUÑOZ DÍAZ, para LÍNEA 2 – DARÍO URZÚA N° 1651: PATRICIA ALEJANDRA GODOY ROJAS, ambos perteneciente a la Dirección de Obras Municipales.

Saluda atentamente a Ud.,


 V°B° Jurídica

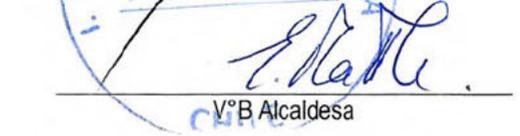

 V°B° Administración Municipal

VMR/ RQC/ rqc.

Distribución *
 Archivo "NORMALIZACIÓN Y MEJORAMIENTO DE ASCENSORES EN COMUNIDAD EDIFICIO LAS HORTENSIAS N°2972, DARÍO URZÚA N°1651 Y MANUEL MONTT N° 090, PARA OBTENER SU CERTIFICACIÓN" adquisición Mercado Público ID: 2490-7-LQ23.


 PATRICIA CABALLERO GIBBONS
 SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACION


 V°B° Control


 V°B Alcaldesa

824. 56
 13 ABR 2023



LICITACIÓN PÚBLICA
'NORMALIZACIÓN Y MEJORAMIENTO DE ASCENSORES EN COMUNIDAD EDIFICIO LAS HORTENSIAS N°2972,
DARÍO URZÚA N°1651 Y MANUEL MONTT N° 090, PARA OBTENER SU CERTIFICACIÓN
ID: 2490-7-LQ23

INFORME DE EVALUACIÓN

PROVIDENCIA, 28 de marzo 2023.

Con esta fecha, se constituye esta Comisión Evaluadora y ratifica el presente Informe de evaluación de la licitación pública denominada 'NORMALIZACIÓN Y MEJORAMIENTO DE ASCENSORES EN COMUNIDAD EDIFICIO LAS HORTENSIAS N°2972, DARÍO URZÚA N°1651 Y MANUEL MONTT N° 090, PARA OBTENER SU CERTIFICACIÓN ID: 2490-7-LQ23, todo conforme al artículo 40 bis del Reglamento de la Ley N°19.886, 'Ley de Bases Sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios'.

Mediante DECRETO EX N°2052 DE FECHA 30 DE DICIEMBRE DEL 2019, que aprueba el manual de procedimiento de adquisiciones y el DECRETO EX. SECPLA N°41 DE FECHA 20 DE ENERO DEL 2023, que aprueba las Bases Administrativas, designa a la comisión evaluadora de ofertas y demás antecedentes que regirán la licitación pública' para la contratación de obras mediante propuesta.

1. ACTO APERTURA ELECTRÓNICA Y MUNICIPAL

La apertura electrónica de la propuesta se llevó a cabo el día 13 DE FEBRERO DE 2023, presentándose a esta licitación los siguientes oferentes:

1.1 PROVEEDORES QUE OFERTARON EN EL PORTAL:

En el portal de compras públicas se presentaron 3 OFERTAS, las cuales CUMPLEN con la presentación de los antecedentes solicitados.

Table with 6 columns: ID, Nombre Oferta, Total Oferta, Estado, and Anexos. It lists three offers from ESAT ASCENSORES SPA, LEVANTEC INGENIERIA SPA, and TESLA ASCENSORES LIMITADA, all in 'Aceptada' status.

Table with 3 columns: N°, OFERENTE, and RUT. It lists the three providers: ESAT ASCENSORES SPA (76.064.619-9), LEVANTEC INGENIERÍA Y CONSTRUCCIÓN SPA (76.641.225-4), and TESLA ASCENSORES LIMITADA (77.081.728-5).

1.2 REVISIÓN DE LOS ANTECEDENTES PUBLICADOS EN EL PORTAL:

Los oferentes deben publicar en el medio electrónico www.mercadopublico.cl, junto con su oferta económica, los formularios y documentos que se señalan en las respectivas Bases Administrativas Especiales y que se requieren para participar de la presente licitación. En el Acto de apertura se establece lo siguiente para las TRES LÍNEAS presentadas:

Table titled 'LINEA 1 - LAS HORTENSIAS N°2972' with 5 columns: N°, OFERENTE, FORMULARIO N°1, FORMULARIO N°2, and FORMULARIO N°3. It shows the submission status of each provider for the three forms.



LINEA 2 – DARIO URZUA N°1651

N°	OFERENTE	FORMULARIO N°1	FORMULARIO N°2	FORMULARIO N°3
1.-	ESAT ASCENSORES SPA	-	-	-
2.-	LEVANTEC INGENIERÍA Y CONSTRUCCIÓN SPA	✓	✓	✓
3.-	TESLA ASCENSORES LIMITADA	✓	✓	✓

LINEA 3 - MANUEL MONTT N°090

N°	OFERENTE	FORMULARIO N°1	FORMULARIO N°2	FORMULARIO N°3
1.-	ESAT ASCENSORES SPA	-	-	-
2.-	LEVANTEC INGENIERÍA Y CONSTRUCCIÓN SPA	-	-	-
3.-	TESLA ASCENSORES LIMITADA	-	-	-

Considerando que ninguno de los oferentes presenta los formularios en la línea N°3, no se realizará la evaluación de esta línea.

Nota:

- ✓: Cumple
- x: No cumple
- : No aplica

2. COMISIÓN EVALUADORA

Mediante **DECRETO EX. SECPLA N°41 DE FECHA 20 DE ENERO DEL 2023**, se establece los integrantes de la Comisión Evaluadora de la licitación, con facultades definidas en el **PUNTO N° 6**, con objeto de analizar, evaluar y resolver la presente Propuesta Pública.

Dicha Comisión Evaluadora está constituida por los siguientes funcionarios:

NOMBRE	RUT	UNIDAD
Claudia Salinas Cristi	[REDACTED]	Secretaria Comunal de Planificación
Loreto Angelica Bevilacqua Remolcoi	[REDACTED]	Secretaria Comunal de Planificación
María Esperanza Valdés Arteaga	[REDACTED]	Secretaria Comunal de Planificación

Formaron parte del proceso de evaluación de ofertas, los siguientes documentos y antecedentes:

- Bases Administrativas.
- Bases Técnicas.
- Formularios N°1, N°2 y N°3.
- Antecedentes presentados por el Oferente.

3. EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS

La Comisión Evaluadora, de manera previa a la aplicación de la metodología de evaluación de las ofertas, procedió a realizar la revisión de todos los antecedentes presentados por los oferentes, con objeto de determinar su admisibilidad y con ello pasar a la etapa de evaluación o solicitar aclaraciones y/o antecedentes complementarios que ilustren de mejor forma su oferta, en virtud de la facultad establecida para esta **COMISIÓN EVALUADORA EN EL PUNTO N°6 DE LAS BASES ADMINISTRATIVAS**.

En este contexto, la Comisión Evaluadora, habiendo estudiado y analizado los antecedentes de los oferentes, determina que:

1. LINEA 1 – LAS HORTENSIAS N° 2972

ESAT ASCENSORES SPA. Presenta los formularios N°1 y N°3, observando lo siguiente:

- No presenta el formulario N°2, pero adjunta en los antecedentes técnicos 10 órdenes de compra.
- Con respecto al formulario N°3, se observan algunas diferencias menores en los totales de las partidas, que pueden deberse a diferencias de decimales, considerando que ninguna de ellas supera los 0.1UF.



Table with columns: ITEM, DESCRIPCIÓN, UNIDAD, CANTIDAD, PRECIO UNITARIO UF, VALOR UF, VERIFICACIÓN, DIFERENCIA. Includes sections for GENERALIDADES, INSTALACION DE FAENA, NORMALIZACIÓN ASCENSORES, ESCOTILLA, POZO, CABINA, PRUEBAS Y REVISIONES, MODERNIZACIÓN DE CONTROLES, and EXPEDIENTE DE CERTIFICACIÓN.



LEVANTEC INGENIERÍA Y CONSTRUCCIÓN SPA. Presenta los formularios del N°1 al N°3, observando lo siguiente:

- El Oferente declara como experiencia 10 facturas de distintos proyectos. Considerando lo indicado en el punto 5.2 de las Bases Administrativas Especiales, los documentos entregados no son válidos para la evaluación de la experiencia.
Con respecto al formulario N°3, se observan algunas diferencias menores en los totales de las partidas, que pueden deberse a diferencias de decimales, considerando que ninguna de ellas supera los 0.1UF.

Table with columns: ITEM, DESCRIPCIÓN, UNIDAD, CANTIDAD, PRECIO UNITARIO UF, VALOR UF, VERIFICACIÓN, DIFERENCIA. Includes sub-sections like GENERALIDADES, NORMALIZACIÓN ASCENSORES, ESCOTILLA, POZO, CABINA, PRUEBAS Y REVISIONES, MODERNIZACIÓN DE CONTROLES, and EXPEDIENTE DE CERTIFICACION.

SIMBOLOGÍA
PARTIDA SIN VALOR CARGA
PARTIDA SIN CANTIDAD
PARTIDA SIN UNIDAD
ERROR ARITMETICO



TESLA ASCENSORES LIMITADA. Presenta los formularios del N°1 al N°3, observando lo siguiente:

- El Oferente declara 5 experiencias, sin embargo, considerando lo indicado en el punto 5.2 de las Bases Administrativas Especiales, los documentos entregados no son válidos para la evaluación de la experiencia, debido a que corresponden a Certificados elaborados por la misma empresa de trabajos realizados.
- Con respecto al formulario N°3:
 - Se observan diferencias a partir del "Total Costo Directo" debido a que la suma de todas las partidas da un valor menor a lo declarado en el formulario, lo que puede haber ocurrido por la suma total de decimales.
 - En el formulario, la empresa declara 6% de gastos generales, sin embargo, el monto declarado corresponde a un porcentaje mayor (7,5%) por lo que se observa una diferencia.

TESLA ASCENSORES LIMITADA							
77.081.728-5							
ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO UF	VÁLOR UF	VERIFICACIÓN	DIFERENCIA
1	GENERALIDADES						
1.1	Capacitaciones	un	1	3,4	3,4	3,4	0
2	INSTALACION DE FAENA						
2.1	Instalación de faenas	un	1	37	37	37	0
2.2	Retiros	un	1	11,5	11,5	11,5	0
3	NORMALIZACIÓN ASCENSORES						
3.1	SALA DE MÁQUINAS						
a	Letreros de Advertencia	un	1	0,4	0,4	0,4	0
b	Puerta de acceso a sala de máquinas	un	1	3,3	3,3	3,3	0
c	Escalera de acceso a sala de máquinas	un	1	2,3	2,3	2,3	0
d	Letrero de advertencia de caída	un	1	0,4	0,4	0,4	0
e	Barandas anticaídas por trampa acceso	un	1	2,2	2,2	2,2	0
f	Rotulación	un	1	0,4	0,4	0,4	0
g	Protecciones contra salto de cable	un	4	0,8	3,2	3,2	0
h	Protecciones cubre poleas	un	2	3	6	6	0
i	Protección contra golpe eléctrico	un	2	0,6	1,2	1,2	0
j	Pulsador stop	un	2	1,8	3,6	3,6	0
k	Marcación de cables	un	2	0,4	0,8	0,8	0
l	Instructivo de rescate manual	un	1	0,4	0,4	0,4	0
m	Rotulación de limitador de velocidad	un	2	0,4	0,8	0,8	0
n	Tablero eléctrico mejoramiento canalización	un	1	19	19	19	0
o	Diferenciales 220V	un	2	1,0	2	2	0
p	Equipos de Iluminación	un	2	1,5	3	3	6
q	Sistema de Iluminación	un	2	3,6	7,2	7,2	0
r	Rodapiés	un	4	1,2	4,8	4,8	0
s	Tapas de pasadas sin utilizar	un	6	0,5	3	3	0
t	Cambio de cables tractores y rectificado polea	un	2	50	100	100	0
u	Sensor sísmico	un	2	14	28	28	0
v	Protección encoder motor maquina	un	2	1	2	2	0
3.2	ESCOTILLA						
a	Barandas techo cabina	un	2	2	4	4	0
b	Prensas	un	12	0,15	1,8	1,8	0
c	Tapas de contactos de puertas de piso	un	16	0,12	1,92	1,92	0
d	Protección de conexiones sobretecho de cabina	un	2	1,8	3,6	3,6	0
e	Orden y protección de cables sobre techo de cabina	un	2	4,5	9	9	0
f	Botapies	un	7	1,5	10,5	10,5	0
g	Botonera de inspección	un	2	7	14	14	0
h	Iluminación de escotilla	un	10	1,5	15	15	0
i	Llave emergencia puertas de piso	un	2	0,2	0,4	0,4	0
3.3	POZO						
a	Malla divisoria pozo	un	1	5	5	5	0
b	Escalera acceso	un	2	2,2	4,4	4,4	0
c	Stop de emergencia pozo	un	2	1,8	3,6	3,6	0
d	Enchufes 220V pozo	un	2	0,5	1	1	0
e	Cubre contrapesos	un	2	4,7	9,4	9,4	0
f	Protección cubre polea	un	2	1,8	3,6	3,6	0
g	Contacto de cable flojo	un	2	1,6	3,2	3,2	0
h	Aseo técnico guías inferiores y cuñas	un	2	2	4	4	0
i	Receptáculos para aceites de rieles	un	8	0,5	4	4	0
3.4	CABINA						
a	Iluminación de emergencia	un	2	1,8	3,6	3,6	0
b	Citofonia	un	2	12,5	25	25	0
c	Lubricadores rieles	un	8	1,3	10,4	10,4	0
d	Sirena de alarma	un	2	1,5	3	3	0
e	Pesacargas	un	2	8	16	16	0
f	Rotulación	un	2	0,2	0,4	0,4	0
g	Malla fotoeléctrica	un	2	6	12	12	0
3.5	PRUEBAS Y REVISIONES						
a	Pruebas y revisiones de los equipos	un	2	3	6	6	0
4	MODERNIZACIÓN DE CONTROLES						
4.1	Controles	un	2	76	152	152	0
4.2	Variador de frecuencia	un	2	35	70	70	0
4.3	Botoneras de llamadas piso en cabinas	un	7	0,7	4,9	4,9	0
4.4	Indicadores de posición de pisos	un	7	1,5	10,5	10,5	0
4.5	Cielo falso e Iluminación de cabina	un	2	10	20	20	0
4.6	Botonera de cabina	un	2	4	8	8	0
4.7	Indicador de posición de cabina	un	2	6	12	12	0
4.8	Adicionales en la botonera de cabina	un	8	0,7	5,6	5,6	0
4.9	Llamadas de piso	un	7	0,7	4,9	4,9	0
4.10	Sistema de rescate	un	1	2	2	2	0
4.11	Sensor sísmico	un	2	8	16	16	0
4.12	Funcionamiento especial	un	2	10	20	20	0
4.13	Aviso de llegada a piso	un	2	4,5	9	9	0
4.14	Requerimientos generales	un	2	1	2	2	0
4.14.1	Alarma en conserjería	un	2	1	2	2	0
4.14.2	Identificaciones	un	2	0,5	1	1	0
4.15	Funcionamiento regenerativo	un	2	20	40	40	0
5	EXPEDIENTE DE CERTIFICACION						
5.1	Expedientes de alteraciones o transformaciones	un	2	3,5	7	7	0
5.2	Carpeta de ascensores	un	2	3,5	7	7	0
6	ASEO GENERAL Y ENTREGA						
6.1	Aseo y entrega	un	1	4,2	4,2	4,2	0
6.2	Retiros a botadero autorizado	un	1	7	7	7	0
TOTAL COSTO DIRECTO					831,82	825,8	6,0
				UTILIDADES	25%	207,96	1,5
				GASTOS GENERALES	6%	62,39	12,8
TOTAL NETO					1102,17	1081,6	20,3
				IVA	19%	209,41	3,9
TOTAL					1311,58	1287,4	24,2



LINEA 2 – DARÍO URZÚA N° 1651

LEVANTEC INGENIERÍA Y CONSTRUCCIÓN SPA. Presenta los formularios del N°1 al N°3, observando lo siguiente:

- El Oferente declara como experiencia 10 facturas de distintos proyectos. Considerando lo indicado en el punto 5.2 de las Bases Administrativas Especiales, los documentos entregados no son válidos para la evaluación de la experiencia.
- Con respecto al formulario N°3, se observan algunas diferencias menores en los totales de las partidas, que pueden deberse a diferencias de decimales, considerando que ninguna de ellas supera los 0.1UF.

LEVANTEC INGENIERÍA Y CONSTRUCCIÓN SPA							
76.641.225-4							
ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO UF	VALOR UF	VERIFICACIÓN	DIFERENCIA
1	GENERALIDADES						
1.1	Capacitaciones	un	1	1,4	1,4	1,4	0
2	INSTALACION DE FAENA						
2.1	Instalacion de faenas	un	1	2,3	2,3	2,3	0
2.2	Retiros	un	1	2,3	2,3	2,3	0
3	NORMALIZACION ASCENSORES						
3.1	SALA DE MÁQUINAS						
a	Letreros de Advertencia	un	1	2,8	2,8	2,8	0
b	Letrero de advertencia de caída	un	1	0,7	0,7	0,7	0
c	Rotulacion	un	1	0,7	0,7	0,7	0
d	Proteccion cubre polea	un	2	2,8	5,7	5,6	-0,1
e	Proteccion contra golpe eléctrico	un	2	2,8	5,7	5,6	-0,1
f	Pulsador stop	un	2	2,8	5,7	5,6	-0,1
g	Marcacion cables	un	2	2,3	4,5	4,6	0,1
h	Instructivo de rescate manual	un	1	0,7	0,7	0,7	0
i	Rotulacion de limitador de velocidad	un	2	0,7	1,4	1,4	0
j	Tablero electrico (incluye diferencial)	un	2	6,8	13,6	13,6	0
k	Equipos de Iluminacion	un	2	2,8	5,7	5,6	-0,1
l	Sistema de iluminacion	un	2	2,8	5,7	5,6	-0,1
m	Rodapiés	un	2	3,4	6,8	6,8	0
n	Tapas de pasadas sin utilizar	un	2	3,4	6,8	6,8	0
o	Bandejas porta conductores	un	2	4	7,9	8	0,1
p	Orden de cables sala de maquinas	un	2	5,1	10,2	10,2	0
q	Reparación de filtrado de aceite de maquina	un	2	10,8	21,5	21,6	0,1
3.2	ESCOTILLA						
a	Barandas techo cabina	un	2	3,4	6,8	6,8	0
b	Prensas	un	2	2,3	4,5	4,6	0,1
c	Tapas de contactor de puertas de piso	un	2	2,8	5,7	5,6	-0,1
d	Protección de conexiones sobre techo de cabina	un	2	2,8	5,7	5,6	-0,1
e	Orden y protección de cables sobre techo de cabina	un	2	2,8	5,7	5,6	-0,1
f	Botapiés	un	2	3,4	6,8	6,8	0
g	Botonera de Inspección	un	2	3,4	6,8	6,8	0
3.3	POZO						
a	Malla divisoria pozo	un	2	5,7	11,3	11,4	0,1
b	Escalera acceso	un	2	3,4	6,8	6,8	0
c	Stop de emergencia pozo	un	2	2,8	5,7	5,6	-0,1
d	Escafufus 220V pozo	un	2	2,8	5,7	5,6	-0,1
e	Cúbra contrapesos	un	2	4,2	8,5	8,4	-0,1
f	Proteccion cubre polea	un	2	4,2	8,5	8,4	-0,1
g	Contacto de cable flojo	un	2	2,8	5,7	5,6	-0,1
h	Aseo técnico guías inferiores y cuñas	un	2	2,3	4,5	4,6	0,1
3.4	CABINA						
a	Botapiés cabinas	un	2	3,4	6,8	6,8	0
b	Iluminacion de emergencia	un	2	3,4	6,8	6,8	0
c	Citofonia	un	2	8,5	17	17	0
d	Lubricador rieles	un	2	2,8	5,7	5,6	-0,1
e	Sirena de alarma	un	2	3,4	6,8	6,8	0
f	Pesacargas	un	2	17	34	34	0
g	Rotulacion	un	2	0,7	1,4	1,4	0
h	Malla fotoeléctrica	un	2	11,3	22,6	22,6	0
i	Boton de alarma con respaldo eléctrico	un	2	4	7,9	8	0,1
3.5	PRUEBAS Y REVISIONES						
a	Pruebas y revisiones de los equipos	un	2	2,3	4,5	4,6	0,1
b	Cambio de piso de cabina	un	2	8,5	17	17	0
c	Cambio de guías de cabina	un	2	4,2	8,5	8,4	-0,1
d	Cambio de guías de contrapeso	un	2	4,2	8,5	8,4	-0,1
e	Cambio de patines de puerta de cabina	un	2	4,2	8,5	8,4	-0,1
f	Cambio de bujes y vástago en dispositivo de apertura	un	2	4,2	8,5	8,4	-0,1
g	Protección conexiones motor operador de puertas	un	2	3,4	6,8	6,8	0
4	MODERNIZACION DE CONTROLES						
4.1	Controles	un	2	107,6	215,1	215,2	0,1
4.2	Variador de frecuencia	un	2	127,4	254,8	254,8	0
4.3	Botoneras de llamadas piso en cabinas	un	2	17	34	34	0
4.4	Indicadores de posición de pisos	un	2	14,2	28,3	28,4	0,1
4.5	Cielo falso e iluminación de cabina	un	2	9,9	19,8	19,8	0
4.6	Botonera de cabina	un	2	14,2	28,3	28,4	0,1
4.7	Indicador de posición de cabina	un	2	5,1	10,2	10,2	0
4.8	Adicionales en la botonera de cabina	un	2	3,4	6,8	6,8	0
4.9	Llamadas de piso	un	2	8,5	17	17	0
4.10	Sistema de rescate	un	2	5,1	10,2	10,2	0
4.11	Sensor sísmico	un	2	12,7	25,5	25,4	-0,1
4.12	Funcionamiento especial	un	2	3,4	6,8	6,8	0
4.13	Aviso de llegada a piso	un	2	9,9	19,8	19,8	0
4.14	Requerimientos generales	un	2				
4.14.1	Alarma en conserjería	un	2	3,4	6,8	6,8	0
4.14.2	Identificaciones	un	2	3,4	6,8	6,8	0
4.15	Funcionamiento regenerativo	un	2	3,4	6,8	6,8	0
4.16	Cambio de cables u actores, y rectificado polea	un	2	31,1	62,3	62,2	-0,1
5	EXPEDIENTE DE CERTIFICACION						
5.1	Expedientes de alteraciones o transformaciones	un	1	3,4	3,4	3,4	0
5.2	Carpeta de ascensores	un	1	4,2	4,2	4,2	0
6	ASEO GENERAL Y ENTREGA						
6.1	Aseo y entrega	un	1	2,8	2,8	2,8	0
6.2	Retiros a botadero autorizado	un	1	2,8	2,8	2,8	0
TOTAL COSTO DIRECTO					1215,3	1214,90	0,40
UTILIDADES					7%	85,1	85,04
GASTOS GENERALES					5,12%	62,2	62,20
TOTAL NETO					1362,61	1362,15	0,46
IVA					19%	258,9	258,81
TOTAL					1621,5	1620,95	0,55





TESLA ASCENSORES LIMITADA. Presenta los formularios del N°1 al N°3, observando lo siguiente:

- El Oferente declara 5 experiencias, sin embargo, considerando lo indicado en el punto 5.2 de las Bases Administrativas Especiales, los documentos entregados no son válidos para la evaluación de la experiencia, debido a que corresponden a Certificados elaborados por la misma empresa de trabajos realizados.
- Con respecto al formulario N°3:
 - Se observan diferencias a partir del "Total Costo Directo" debido a que la suma de todas las partidas da un valor menor a lo declarado en el formulario, lo que puede haber ocurrido por la suma total de decimales.
 - En el formulario, la empresa declara 3% de gastos generales, sin embargo, el monto declarado corresponde a un porcentaje mayor (3.44%) por lo que se observa una diferencia.

TESLA ASCENSORES LIMITADA							
77.081.728-5							
ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO UF	VÁLOR UF	VERIFICACIÓN	DIFERENCIA
1	GENERALIDADES						
1.1	Capacitaciones	un	1	3,4	3,4	3,4	0
2	INSTALACION DE FAENA						
2.1	Instalación de faenas	un	1	37	37	37	0
2.2	Retiros	un	1	11,5	11,5	11,5	0
3	NORMALIZACION ASCENSORES						
3.1	SALA DE MÁQUINAS						
a	Letreros de Advertencia	un	1	0,4	0,4	0,4	0
b	Letrero de advertencia de caída	un	1	0,4	0,4	0,4	0
c	Rotulación	un	2	0,2	0,4	0,4	0
d	Proteccion cubre polea	un	2	3	6	6	0
e	Proteccion contra golpe electrico	un	2	0,6	1,2	1,2	0
f	Pulsador stop	un	2	1,8	3,6	3,6	0
g	Marcacion cables	un	2	0,4	0,8	0,8	0
h	Instructivo de rescate manual	un	1	0,4	0,4	0,4	0
i	Rotulacion de limitador de velocidad	un	2	0,4	0,8	0,8	0
j	Tablero electrico (incluye diferencial)	un	1	19	19	19	0
k	Equipos de iluminacion	un	6	1,5	9	9	0
l	Sistema de iluminacion	un	2	3,6	7,2	7,2	0
m	Rodapiés	un	4	1,2	4,8	4,8	0
n	Tapas de pasadas sin utilizar	un	6	0,5	3	3	0
o	Bandejas porta conductores	un	2	2,4	4,8	4,8	0
p	Orden de cables sala de maquinas	un	1	2,5	2,5	2,5	0
q	Reparación de filtrado de aceite de maquina	un	2	19,5	39	39	0
3.2	ESCOTILLA						
a	Barandas techo cabina	un	2	2	4	4	0
b	Prensas	un	1,2	0,15	1,8	1,8	0
c	Tapas de contactos de puertas de piso	un	1,6	0,12	1,92	1,92	0
d	Protección de conexiones sobre techo de cabina	un	2	1,8	3,6	3,6	0
e	Orden y protección de cables sobre techo de cabina	un	2	4,5	9	9	0
f	Botapiés	un	16	1,5	24	24	0
g	Botonera de inspección	un	2	7	14	14	0
3.3	POZO						
a	Malla divisoria pozo	un	1	5	5	5	0
b	Escalera acceso	un	2	2,2	4,4	4,4	0
c	Stop de emergencia pozo	un	2	1,8	3,6	3,6	0
d	Enchufes 220V pozo	un	2	0,5	1	1	0
e	Cubre contrapesos	un	2	4,7	9,4	9,4	0
f	Proteccion cubre polea	un	2	1,8	3,6	3,6	0
g	Contacto de cable flojo	un	2	1,6	3,2	3,2	0
h	Aseo técnico guías inferiores y cuñas	un	2	1,8	3,6	3,6	0
3.4	CABINA						
a	Botapiés cabinas	un	2	2,2	4,4	4,4	0
b	Iluminacion de emergencia	un	2	1,8	3,6	3,6	0
c	Citofonia	un	2	12,5	25	25	0
d	Lubricador rieles	un	8	1,3	10,4	10,4	0
e	Sirena de alarma	un	2	1,5	3	3	0
f	Pesacargas	un	2	8	16	16	0
g	Rotulacion	un	2	0,2	0,4	0,4	0
h	Malla fotoelectrica	un	2	6	12	12	0
i	Boton de alarma con respaldo electrico	un	2	1	2	2	0
3.5	PRUEBAS Y REVISIONES						
a	Pruebas y revisiones de los equipos	un	2	3	6	6	0
b	Cambio de piso de cabina	un	2	4,2	8,4	8,4	0
c	Cambio de guías de cabina	un	8	2,2	17,6	17,6	0
d	Cambio de guías de contrapeso	un	8	1,7	13,6	13,6	0
e	Cambio de patines de puerta de cabina	un	8	0,5	4	4	0
f	Cambio de bujes y vástago en dispositivo de apertura	un	2	9	18	18	0
g	Protección conexiones motor operador de puertas	un	2	1	2	2	0
4	MODERNIZACION DE CONTROLES						
4.1	Controles	un	2	76	152	152	0
4.2	Varia dor de frecuencia	un	2	35	70	70	0
4.3	Botoneras de llamadas piso en cabinas	un	1,6	0,7	1,12	1,12	0
4.4	Indicadores de posición de pisos	un	16	1,5	24	24	0
4.5	Cielo falso e iluminación de cabina	un	2	10	20	20	0
4.6	Botonera de cabina	un	2	4	8	8	0
4.7	Indicador de posición de cabina	un	2	6	12	12	0
4.8	Adicionales en la botonera de cabina	un	8	0,7	5,6	5,6	0
4.9	Llamadas de piso	un	1,6	0,7	1,12	1,12	0
4.10	Sistema de rescate	un	1	2	2	2	0
4.11	Sensor sísmico	un	2	8	16	16	0
4.12	Funcionamiento especial	un	2	10	20	20	0
4.13	Aviso de llegada a piso	un	2	4,5	9	9	0
4.14	Requerimientos generales	un					
4.14.1	Alarma en conserjería	un	2	1	2	2	0
4.14.2	Identificaciones	un	2	0,5	1	1	0
4.15	Funcionamiento regenerativo	un	2	20	40	40	0
4.16	Cambio de cables tractores y rectificador polea	un	2	50	100	100	0
5	EXPEDIENTE DE CERTIFICACION						
5.1	Expedientes de alteraciones o transformaciones	un	2	3,5	7	7	0
5.2	Carpeta de ascensores	un	2	3,5	7	7	0
6	ASEO GENERAL Y ENTREGA						
6.1	Aseo y entrega	un	1	4,2	4,2	4,2	0
6.2	Retiros a botadero autorizado	un	1	7	7	7	0
TOTAL COSTO DIRECTO					923,32	922,92	0,40
UTILIDADES					15%	138,5	138,44
GASTOS GENERALES					3%	31,85	27,69
TOTAL NETO						1093,67	1089,05
IVA					19%	207,8	206,92
TOTAL						1301,47	1295,96



LÍNEA 3 – MANUEL MONTT N°090.
NO SE PRESENTARON OFERTAS PARA ESTA LÍNEA, POR LO QUE NO SE EVALÚA.

CRITERIOS Y PONDERACIONES UTILIZADOS EN LA EVALUACIÓN DE LA OFERTA

La Comisión Evaluadora en función del estudio de los antecedentes presentados por los proponentes cuyas ofertas fueron declaradas **ADMISIBLES** para la etapa de evaluación de la oferta, realiza la evaluación de acuerdo con los criterios y parámetros establecidos en **EL PUNTO N°6 SE DETALLA LA "PAUTA DE EVALUACIÓN POR LÍNEA"**, los cuales se detallan a continuación:

CRITERIO	POND	METODOLOGÍA DE EVALUACIÓN														
OFERTA ECONÓMICA	85%	La metodología de evaluación para este ítem se hará de acuerdo a lo informado en el Formulario N°3 "CARTA OFERTA CON DESGLOSE DE PARTIDAS", aplicando la siguiente fórmula. <div style="border: 1px solid black; padding: 5px; width: fit-content; margin: 10px auto;"> $\frac{\text{Oferta Menor Valor} * 100}{\text{Oferta a Evaluar}} * 85\%$ </div>														
EXPERIENCIA	14%	Se evaluarán las experiencias acreditadas conforme a lo señalado en el PUNTO N°5.2.1., de las presentes bases, aplicando la siguiente tabla: <table border="1" style="margin-left: auto; margin-right: auto;"> <thead> <tr> <th>N° DE CONTRATOS</th> <th>PUNTAJE</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Acredita la ejecución de 5 obras</td> <td>100 * 14%</td> </tr> <tr> <td>Acredita la ejecución de 4 obras</td> <td>80 * 14%</td> </tr> <tr> <td>Acredita la ejecución de 3 obras</td> <td>60 * 14%</td> </tr> <tr> <td>Acredita la ejecución de 2 obras</td> <td>40 * 14%</td> </tr> <tr> <td>Acredita la ejecución de 1 obras</td> <td>20 * 14%</td> </tr> <tr> <td>No acredita ejecución de obras.</td> <td>0</td> </tr> </tbody> </table>	N° DE CONTRATOS	PUNTAJE	Acredita la ejecución de 5 obras	100 * 14%	Acredita la ejecución de 4 obras	80 * 14%	Acredita la ejecución de 3 obras	60 * 14%	Acredita la ejecución de 2 obras	40 * 14%	Acredita la ejecución de 1 obras	20 * 14%	No acredita ejecución de obras.	0
N° DE CONTRATOS	PUNTAJE															
Acredita la ejecución de 5 obras	100 * 14%															
Acredita la ejecución de 4 obras	80 * 14%															
Acredita la ejecución de 3 obras	60 * 14%															
Acredita la ejecución de 2 obras	40 * 14%															
Acredita la ejecución de 1 obras	20 * 14%															
No acredita ejecución de obras.	0															
CUMPLIMIENTO REQUISITOS FORMALS	1%	<table border="1" style="margin-left: auto; margin-right: auto;"> <thead> <tr> <th>DESCRIPCIÓN</th> <th>PUNTAJE</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Entrega dentro del plazo original el 100% de los documentos administrativos requeridos y no es necesario solicitar antecedentes aclaratorios y/o adicionales.</td> <td>100*1%</td> </tr> <tr> <td>No entrega o debe rectificar uno o mas antecedentes en instancia posterior al cierre del proceso de apertura de las ofertas.</td> <td>0</td> </tr> </tbody> </table>	DESCRIPCIÓN	PUNTAJE	Entrega dentro del plazo original el 100% de los documentos administrativos requeridos y no es necesario solicitar antecedentes aclaratorios y/o adicionales.	100*1%	No entrega o debe rectificar uno o mas antecedentes en instancia posterior al cierre del proceso de apertura de las ofertas.	0								
DESCRIPCIÓN	PUNTAJE															
Entrega dentro del plazo original el 100% de los documentos administrativos requeridos y no es necesario solicitar antecedentes aclaratorios y/o adicionales.	100*1%															
No entrega o debe rectificar uno o mas antecedentes en instancia posterior al cierre del proceso de apertura de las ofertas.	0															

4. RESUMEN DE LA EVALUACIÓN

4.1 OFERTA ECONÓMICA (85%)

Corresponde al **VALOR TOTAL DEL CONTRATO** (Impuesto incluido) informado en el **FORMULARIO N°3** cuyo puntaje se calculará con la siguiente fórmula:

$$\frac{\text{Oferta Menor Valor} * 100 * 85\%}{\text{Oferta a Evaluar}}$$

LÍNEA 1 – LAS HORTENSIAS N°2972				
N°	OFERENTE	MONTO OFERTADO (IMP. INCLUIDO)	PUNTAJE OBTENIDO	PUNTAJE PONDERADO (85%)
1.-	ESAT ASCENSORES SPA	1.604	81,72	69,4%
2.-	LEVANTEC INGENIERÍA Y CONSTRUCCIÓN SPA	1.541,9	85,06	72,3%
3.-	TESLA ASCENSORES LIMITADA	1.311,58	100	85%



LÍNEA 2 – DARÍO URZÚA N°1651

N°	OFERENTE	MONTO OFERTADO (IMP. INCLUIDO)	PUNTAJE OBTENIDO	PUNTAJE PONDERADO (85%)
1.-	LEVANTEC INGENIERÍA Y CONSTRUCCIÓN SPA	1.621,5	80,26	68,22
2.-	TESLA ASCENSORES LIMITADA	1.301,47	100	85%

4.2 EXPERIENCIA DEL OFERENTE (14%)

La evaluación de este criterio se realizó de acuerdo con las experiencias declaradas a través del FORMULARIO N°2, siempre que estas se encuentren debidamente acreditadas conforme a lo indicado en el punto.

N°	OFERENTE	EXPERIENCIA EN OBRAS DECLARADAS	PUNTAJE OBTENIDO	PUNTAJE PONDERADO (14%)
1.-	ESAT ASCENSORES SPA	0	0	0%
2.-	LEVANTEC INGENIERÍA Y CONSTRUCCIÓN SPA	0	0	0%
3.-	TESLA ASCENSORES LIMITADA	0	0	0%

4.3 CUMPLIMIENTO REQUISITOS FORMALES (1%)

La evaluación se realizó en consideración al cumplimiento y entrega de manera correcta de todos los documentos solicitados, el resultado es el siguiente:

N°	OFERENTE	CUMPLE (SI/NO)	PUNTAJE OBTENIDO	PUNTAJE PONDERADO (1%)
1.-	ESAT ASCENSORES SPA	SI	100	1
2.-	LEVANTEC INGENIERÍA Y CONSTRUCCIÓN SPA	SI	100	1
3.-	TESLA ASCENSORES LIMITADA	SI	100	1

5. RESULTADO FINAL APLICACIÓN PAUTA EVALUACIÓN

LÍNEA 1 – LAS HORTENSIAS N°2972

N°	OFERENTES	OFERTA ECONÓMICA (85%)	EXPERIENCIA (14%)	C.R.F (1%)	PUNTAJE (A)	ORDEN
1.-	ESAT ASCENSORES SPA	69,5	0	1	70,5	3
2.-	LEVANTEC INGENIERÍA Y CONSTRUCCIÓN SPA	72,3	0	1	73,3	2
3.-	TESLA ASCENSORES LIMITADA	85,0	0	1	86,0	1



LÍNEA 2 – DARÍO URZÚA N°1651						
N°	OFERENTES	OFERTA ECONÓMICA (85%)	EXPERIENCIA (14%)	C.R.F (1%)	PUNTAJE (A)	ORDEN
1.-	LEVANTEC INGENIERÍA Y CONSTRUCCIÓN SPA	68,22	0	1	69,22	2
2.-	TESLA ASCENSORES LIMITADA	85,00	0	1	86,00	1

6. CONVENIENCIA DE ADJUDICAR

Conforme a los documentos y antecedentes, estudiados y analizados que forman parte de la licitación pública denominada "NORMALIZACIÓN Y MEJORAMIENTO DE ASCENSORES EN COMUNIDAD EDIFICIO LAS HORTENSIAS N°2972, DARÍO URZÚA N°1651 Y MANUEL MONTT N° 090, PARA OBTENER SU CERTIFICACIÓN", identificada en la plataforma www.mercadopublico.cl, con ID: 2490-7-LQ23 esta comisión evaluadora puede indicar que:

LÍNEA 1 – LAS HORTENSIAS N°2972

- **Oferta Económica:**

La empresa presenta una oferta de 1.311,58 UF. - impuesto incluido que es menor al segundo oferente y al valor referencial, por lo que se encuentra dentro del presupuesto.

- **Antecedentes Administrativos:**

Si bien el oferente presenta algunas diferencias en los montos del formulario N°3, estas son menores.

- **Experiencia:**

Debido a que la empresa presenta certificados con formatos de la misma empresa, firmado por las empresas donde se ejecutaron los trabajos, estos fueron evaluados sin puntaje, debido al incumpliendo del formato. Sin embargo, la empresa presenta experiencia.

LÍNEA 2 – DARÍO URZÚA N°1651

- **Oferta Económica:**

La empresa presenta una oferta de 1.301,47 UF. - impuesto incluido, que es menor al segundo oferente y al valor referencial, por lo que se encuentra dentro del presupuesto.

- **Antecedentes Administrativos:**

Si bien el oferente presenta algunas diferencias en los montos del formulario N°3, estas son menores.

- **Experiencia:**

Debido a que la empresa presenta certificados con formatos de la misma empresa, firmado por las empresas donde se ejecutaron los trabajos, estos fueron evaluados sin puntaje, debido al incumpliendo del formato. Sin embargo, la empresa presenta experiencia.



7. PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN

En mérito de todo lo expuesto anteriormente y conforme al estudio, y análisis de los documentos y antecedentes, económicos, técnicos y administrativos, presentados por el oferente "TESLA ASCENSORES LIMITADA" que conforman la licitación pública denominada "NORMALIZACIÓN Y MEJORAMIENTO DE ASCENSORES EN COMUNIDAD EDIFICIO LAS HORTENSIAS N°2972, DARÍO URZÚA N°1651 Y MANUEL MONTT N° 090, PARA OBTENER SU CERTIFICACIÓN", identificada en la plataforma www.mercadopublico.cl con el ID 2490-7-LQ23, esta Comisión Evaluadora propone adjudicar la propuesta pública, salvo mejor parecer, al siguiente oferente:

LÍNEA 1 – LAS HORTENSIAS N°2972	
RAZÓN SOCIAL	TESLA ASCENSORES LIMITADA
RUT	77.081.728-5
MONTO TOTAL DEL CONTRATO	1311,58 UF
PUNTAJE TOTAL DE SU OFERTA	86,00
UNIDAD TÉCNICA	SECPLA

LÍNEA 2 – DARÍO URZÚA N° 1651	
RAZÓN SOCIAL	TESLA ASCENSORES LIMITADA
RUT	77.081.728-5
MONTO TOTAL DEL CONTRATO	1301,47 UF
PUNTAJE TOTAL DE SU OFERTA	86,00
UNIDAD TÉCNICA	SECPLA

En constancia, firman los integrantes de la Comisión Evaluadora:

LORETO ANGELICA BEVILAQUA REMOLCOI
SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN

CLAUDIA SALINAS CRISTI
SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN

MARÍA ESPERANZA VALDÉS ARTEAGA
SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN

Nota: Cabe señalar que cada uno de los integrantes de la Comisión Evaluadora que firman declaran no tener conflicto de interés alguno con relación a los oferentes que participan del presente proceso licitatorio (Art. 37 Reglamento Ley N° 19.886 de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios).

**FORMULARIO N°1**
ANEXO ADMINISTRATIVO

LICITACIÓN	NORMALIZACIÓN Y MEJORAMIENTO DE ASCENSORES EN COMUNIDAD EDIFICIO LAS HORTENSIAS N°2972, DARIÓ URZÚA N° 1651 Y MANUEL MONTT N° 090, PARA OBTENER SU CERTIFICACIÓN
FINANCIAMIENTO	FONDO DE DESARROLLO VECINAL 2021 (FONDEVE).

**IDENTIFICACIÓN DEL PROPONENTE, ACEPTACIÓN DE BASES Y
DECLARACIÓN JURADA SIMPLE DE HABILIDAD PARA CONTRATAR CON EL ESTADO****A. IDENTIFICACIÓN DEL PROPONENTE** (solo para persona natural)

NOMBRE	:	
R.U.T.	:	
DIRECCIÓN	:	
TELÉFONO	:	
E - MAIL	:	

B. RESUMEN DE ANTECEDENTES LEGALES DE LAS SOCIEDADES OFERENTES (solo para persona jurídica)

RAZON SOCIAL	:	TESLA ASCENSORES LIMITADA
RUT	:	77.081.728-5
DIRECCIÓN	:	EL ROBLE N° 1091
TELÉFONO	:	232 77 2942 - 232 85 2839
E - MAIL	:	contacto@teslaascensores.cl
FECHA Y NOTARIA DE LA ESCRITURA DE CONSTITUCIÓN	:	07/10/2019 Notaría RENE BENAVENTE CASH
SOCIOS (en caso de que la sociedad oferente estuviere constituida por alguna sociedad, se deberá además informar el nombre de los socios de esta o estas sociedades).	:	Gabriel Benedito Espinoza Arancibia Carlos Mauricio Vilches Rivera
ADMINISTRACIÓN Y USO RAZÓN SOCIAL	:	Gabriel Benedito Espinoza Arancibia
NOMBRE DIRECTORES - En caso que la sociedad oferente fuere una sociedad anónima. - En caso de fuere una unión temporal de proveedores, se deberá además informar el nombre de las sociedades de ésta.	:	N/A
REPRESENTANTE LEGAL	:	Gabriel Benedito Espinoza Arancibia
RUT DEL REPRESENTANTE LEGAL	:	██████████
DURACIÓN	:	INDEFINIDA



C. ACEPTACIÓN DE BASES

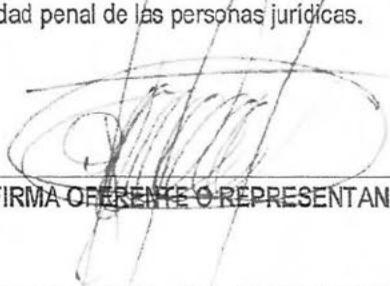
Mediante el presente formulario declaro:

1. Conocer y aceptar en todas sus partes, las condiciones establecidas en las Bases Administrativas Generales, Bases Administrativas Especiales, Bases Técnicas, Anexos, Respuestas a las Consultas y las Aclaraciones (de haberlas), que rigieron la Propuesta.
2. Haber estudiado todos los antecedentes y verificado las Bases de la propuesta.
3. Estar conforme con las condiciones generales de la Propuesta, incluidas las observaciones y aclaraciones si las hubiere.

D. DECLARACIÓN JURADA SIMPLE HABILIDAD PARA CONTRATAR CON EL ESTADO

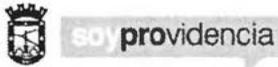
Asimismo, a través del presente formulario declaro también:

1. **No haber sido condenado**, dentro de los dos años anteriores a la presentación de la oferta, por prácticas antisindicales, por infracción a los derechos fundamentales del trabajador o por delitos concursales establecidos en el Código Penal (infracciones señaladas en el inciso 1º, del artículo 4º de la Ley N°19.886, de Compras Públicas);
2. **No tener las inhabilidades** establecidas en el inciso 6º, del artículo 4º de la Ley N° 19.886, de Compras Públicas (relativas a las vinculaciones de parentesco) y;
3. **No estar la persona jurídica oferente** sujeta actualmente a la prohibición -temporal o perpetua- de celebrar actos y contratos con organismos del Estado, establecida en el N°2, de los artículos 8º y 10º de la Ley 20.393, sobre responsabilidad penal de las personas jurídicas.


FIRMA OFERENTE O REPRESENTANTE LEGAL



Respecto de la situación relativa a la Unión Temporal de Proveedores, cada uno de los integrantes de ésta deberá completar la sección A del presente formulario, firmarlo e ingresarlo al portal www.mercadopublico.cl como parte de sus anexos administrativos



Clara Norma Araya Torres <caraya@providencia.cl>

Fwd: consulta por adjudicación línea N°1 y N°2 licitación ID: 2490-7-LQ23

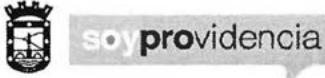
1 mensaje

Ricardo Antonio Quezada Cancino <rquezada@providencia.cl>
Para: Clara Norma Araya Torres <caraya@providencia.cl>

3 de mayo de 2023, 15:58

Estimada Clarita, reenvío documento que rectifica rut del oferente TESLAASCENSORES LIMITADA.

Atte.,

**RICARDO ANTONIO QUEZADA CANCINO**
Constructor Civil
Secretaría Comunal de Planificación
Departamento de Licitaciones y ConcesionesPedro de Valdivia 963
rquezada@providencia.cl
+56 2 2654 3376
+56 9 9825 4545

providencia.cl

----- Forwarded message -----

De: **Carlos Inostroza** <carlos.inostroza@teslaascensores.cl>

Date: mié, 3 may 2023 a la(s) 15:55

Subject: Re: consulta por adjudicación línea N°1 y N°2 licitación ID: 2490-7-LQ23

To: rquezada@providencia.cl <rquezada@providencia.cl>

Cc: <contacto@teslaascensores.cl>, <gabriel.espinoza@teslaascensores.cl>, **Alberto Veas**<alberto.veas@teslaascensores.cl>, **David Vargas teslaascensores** <david.vargas@teslaascensores.cl>

Estimado Sr. Quezada:

Junto con saludarle, nos permitimos informar a usted que existió un error involuntario en el RUT señalado en los Formularios N° 3 correspondiente a los Edificios Las Hortensias y Darios Urzua respectivamente señalados como Línea N° 1 y N° 2 de la licitación ID:2490-7-LQ23.

El RUT que corresponde indicar en los Formularios N° 3 es el 77.081.728-5

Agradecidos por su comprensión se despide atentamente.

Carlos Inostroza R.

El mié, 3 may 2023 a las 11:34, <contacto@teslaascensores.cl> escribió:

----- Mensaje Original -----

Asunto: consulta por adjudicación línea N°1 y N°2 licitación ID:
2490-7-LQ23

Fecha: 2023-05-03 10:56

De: Ricardo Antonio Quezada Cancino <rquezada@providencia.cl>

Destinatario: contacto@teslaascensores.cl

Favor Sr. Gabriel Espinoza comuníquese con :

**FORMULARIO N°3 LÍNEA 1**
ANEXO ECONÓMICO

LICITACION	NORMALIZACIÓN Y MEJORAMIENTO DE ASCENSORES EN COMUNIDAD EDIFICIO LAS HORTENSIAS N°2972, DARÍO URZÚA N°1651 y MANUEL MONTT N° 090, PARA OBTENER SU CERTIFICACIÓN.
FINANCIAMIENTO	FONDO DE DESARROLLO VECINAL 2021 (FONDEVE)
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	TESLA ASCENSORES LIMITADA
CÉDULA DE IDENTIDAD O RUT	76.790.190-9

LÍNEA 1: "NORMALIZACIÓN Y MEJORAMIENTO DE ASCENSORES EN COMUNIDAD EDIFICIO LAS HORTENSIAS N°2972 PARA OBTENER SU CERTIFICACIÓN"

CARTA OFERTA CON DESGLOSE DE PARTIDAS

N°	DESCRIPCIÓN	UNID	CANTIDAD	P.UNITARIO UF	P.TOTAL UF
1	GENERALIDADES				
1.1	Capacitaciones	un	1	3,4	3,4
2	INSTALACIÓN DE FAENA				
2.1	Instalación de faenas	un	1	37,0	37,0
2.2	Retiros	un	1	11,5	11,5
3	NORMALIZACIÓN ASCENSORES				
3.1	SALA DE MÁQUINAS				
a	Letreros de Advertencia	un	1	0,4	0,4
b	Puerta de acceso a sala de máquinas	un	1	3,3	3,3
c	Escalera de acceso a sala de máquinas	un	1	2,3	2,3
d	Letrero de advertencia de caída	un	1	0,4	0,4
e	Barandas anticaídas por trampa acceso	un	1	2,2	2,2
f	Rotulación	un	1	0,4	0,4
g	Protecciones contra salto de cable	un	4	0,8	3,2
h	Protecciones cubre poleas	un	2	3,0	6,0
i	Protección contra golpe eléctrico	un	2	0,6	1,2
j	Pulsador stop	un	2	1,8	3,6
k	Marcación de cables	un	2	0,4	0,8
l	Instructivo de rescate manual	un	1	0,4	0,4
m	Rotulación de limitador de velocidad	un	2	0,4	0,8
n	Tablero Eléctrico mejoramiento canalización	un	1	19,0	19,0
o	Diferenciales 220V	un	2	1,0	2,0
p	Equipos de iluminación	un	6	1,5	9,0
q	Sistema de Iluminación	un	2	3,6	7,2
r	Rodapiés	un	4	1,2	4,8
s	Tapas de pasadas sin utilizar	un	6	0,5	3,0
t	Cambio de cables tractores y rectificado polea	un	2	50,0	100,0
u	Sensor sísmico	un	2	14,0	28,0
v	Protección encoder motor máquina	un	2	1,0	2,0
3.2	ESCOTILLA				
a	Barandas techo cabina	un	2	2,0	4,0
b	Prensas	un	12	0,15	1,8
c	Tapas de contactos de puertas de piso	un	16	0,12	1,92
d	Protección de conexiones sobre techo de cabina	un	2	1,8	3,6
e	Orden y protección de cables sobre techo de cabina	un	2	4,5	9,0
f	Botapiés	un	7	1,5	10,5
g	Botonera de Inspección	un	2	7,0	14,0
h	Iluminación de escotilla	un	10	1,5	15,0
i	Llave emergencia puertas de piso	un	2	0,2	0,4
3.3	POZO				

pu



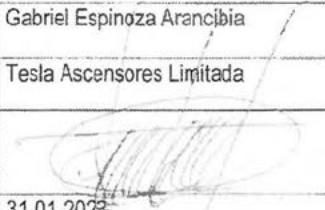
a	Malla divisoria pozo	un	1	5,0	5,0
b	Escalera acceso	un	2	2,2	4,4
c	Stop de emergencia pozo	un	2	1,8	3,6
d	Enchufes 220V pozo	un	2	0,5	1,0
e	Cubre contrapesos	un	2	4,7	9,4
f	Protección cubre polea	un	2	1,8	3,6
g	Contacto de cable flojo	un	2	1,6	3,2
h	Aseo técnico guías inferiores y cuñas	un	2	2,0	4,0
i	Receptáculos para aceite de rieles	un	8	0,5	4,0
3.4	CABINA				
a	Iluminación de emergencia	un	2	1,8	3,6
b	Citofonía	un	2	12,5	25,0
c	Lubricadores rieles	un	8	1,3	10,4
d	Sirena de alarma	un	2	1,5	3,0
e	Pesacargas	un	2	8,0	16,0
f	Rotulación	un	2	0,2	0,4
g	Malla fotoeléctrica	un	2	6,0	12,0
3.5	PRUEBAS Y REVISIONES				
a	Pruebas y revisiones de los equipos	un	2	3,0	6,0
4	MODERNIZACIÓN DE CONTROLES				
4.1	Controles	un	2	76,0	152,0
4.2	Variador de frecuencia	un	2	35,0	70,0
4.3	Botoneras de llamadas piso en cabinas	un	7	0,7	4,9
4.4	Indicadores de posición pisos	un	7	1,5	10,5
4.5	Cielo falso e iluminación de cabina	un	2	10,0	20,0
4.6	Botonera de cabina	un	2	4,0	8,0
4.7	Indicador de posición cabina	un	2	6,0	12,0
4.8	Adicionales en la botonera de cabina	un	8	0,7	5,6
4.9	Llamadas de piso	un	7	0,7	4,9
4.10	Sistema de rescate	un	1	2,0	2,0
4.11	Sensor sísmico	un	2	8,0	16,0
4.12	Funcionamiento Especial	un	2	10,0	20,0
4.13	Aviso de llegada a piso	un	2	4,5	9,0
4.14	Requerimientos generales	un	2	1,0	2,0
4.14.1	Alarma en conserjería.	un	2	1,0	2,0
4.14.2	Identificaciones	un	2	0,5	1,0
4.15	Funcionamiento regenerativo	un	2	20,0	40,0
5	EXPEDIENTE DE CERTIFICACIÓN				
5.1	Expediente de Alteraciones o transformaciones	un	2	3,5	7,0
5.2	Carpeta de ascensores	un	2	3,5	7,0
6	ASEO GENERAL Y ENTREGA				
6.1	Aseo y Entrega	un	1	4,2	4,2
6.2	Retiros a botadero autorizado	un	1	7,0	7,0
TOTAL, COSTO DIRECTO					831,82 UF
UTILIDADES 25 %					207,96 UF
GASTOS GENERALES 6 %					62,39 UF
TOTAL, NETO					1.102,17 UF
(Valor a ingresar en www.mercadopublico.cl)					
IVA % 19					209,41 UF
TOTAL					1.311,58 UF

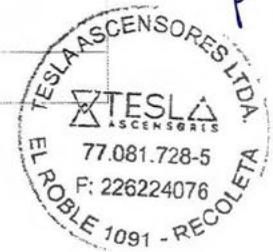


PLAZO DE EJECUCIÓN DE LAS OBRAS 150 DÍAS CORRIDOS.

(El plazo para la ejecución de los trabajos es de 150 días corridos, este es referencial, por lo que el oferente podrá ofertar un plazo dentro de este valor referencial o plantearse por sobre éste).

Declaro aceptar en todos sus puntos, lo estipulado en las Bases Administrativas, Bases Técnicas, Aclaraciones y Respuestas a Consultas y todos aquellos antecedentes entregados por la Municipalidad.

Nombre Persona Natural o del Apoderado de la unión temporal de proveedores o del Representante Legal	Gabriel Espinoza Arancibia
Nombre del oferente	Tesla Ascensores Limitada
Firma Persona Natural o del Apoderado de la unión temporal de proveedores o del Representante Debidamente Autorizado	
Fecha	31-01-2023



**FORMULARIO N°3 LÍNEA 2**
ANEXO ECONÓMICO

LICITACIÓN	NORMALIZACIÓN Y MEJORAMIENTO DE ASCENSORES EN COMUNIDAD EDIFICIO LAS HORTENSIAS N°2972, DARÍO URZÚA N°1651 y MANUEL MONTT N° 090, PARA OBTENER SU CERTIFICACIÓN.
FINANCIAMIENTO	FONDO DE DESARROLLO VECINAL 2021 (FONDEVE)

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	TESLA ASCENSORES LIMITADA
CÉDULA DE IDENTIDAD O RUT	76.790.190-9

LÍNEA 2: "NORMALIZACIÓN Y MEJORAMIENTO DE ASCENSORES EN COMUNIDAD EDIFICIO DARÍO URZÚA N°1651 PARA OBTENER SU CERTIFICACIÓN"

CARTA OFERTA CON DESGLOSE DE PARTIDAS

N°	DESCRIPCIÓN	UNID	CANTIDAD	P.UNITARIO UF	P.TOTAL UF
1	GENERALIDADES				
1.1	Capacitaciones	un	1	3,4	3,4
2	INSTALACIÓN DE FAENA				
2.1	Instalación de faenas	un	1	37,0	37,0
2.2	Retiros	un	1	11,5	11,5
3	NORMALIZACIÓN ASCENSORES				
3.1	SALA DE MÁQUINAS				
a	Letreros de Advertencia	un	1	0,4	0,4
b	Letrero de advertencia de caída	un	1	0,4	0,4
c	Rotulación	un	2	0,2	0,4
d	Protecciones cubre poleas	un	2	3,0	6,0
e	Protección contra golpe eléctrico	un	2	0,6	1,2
f	Pulsador stop	un	2	1,8	3,6
g	Marcación de cables	un	2	0,4	0,8
h	Instructivo de rescate manual	un	1	0,4	0,4
i	Rotulación de limitador de velocidad	un	2	0,4	0,8
j	Tablero Eléctrico (incluye diferencial)	un	1	19,0	19,0
k	Equipos de iluminación	un	6	1,5	9,0
l	Sistema de Iluminación	un	2	3,6	7,2
m	Rodapiés	un	4	1,2	4,8
n	Tapas de pasadas sin utilizar	un	6	0,5	3,0
o	Bandejas porta conductores	un	2	2,4	4,8
p	Orden de cables sala de máquinas	un	1	2,5	2,5
q	Reparación de filtrado de aceite máquina	un	2	19,5	39,0
3.2	ESCOTILLA				
a	Barandas techo cabina	un	2	2,0	4,0
b	Prensa	un	12	0,15	1,8
c	Tapas de contactos de puertas de piso	un	16	0,12	1,92
d	Protección de conexiones sobre techo de cabina	un	2	1,8	3,6
e	Orden y protección de cables sobre techo de cabina	un	2	4,5	9,0
f	Botapiés	un	16	1,5	24,0
g	Botonera de Inspección	un	2	7,0	14,0
3.3	POZOS				
a	Malla divisoria pozo	un	1	5,0	5,0
b	Escalera acceso pozos	un	2	2,2	4,4
c	Stop de emergencia pozo	un	2	1,8	3,6
d	Enchufes 220V	un	2	0,5	1,0
e	Cubre contrapesos	un	2	4,7	9,4
f	Protección cubre polea	un	2	1,8	3,6

km



g	Contacto cable flojo	un	2	1,6	3,2
h	Aseo técnico guías inferiores y cuñas	un	2	2,0	4,0
3.4	CABINA				
a	Botapies cabina	un	2	2,2	4,4
b	Iluminación de emergencia	un	2	1,8	3,6
c	Citofonia	un	2	12,5	25,0
d	Lubricadores rieles	un	8	1,3	10,4
e	Sirena de alarma	un	2	1,5	3,0
f	Pesacargas	un	2	8	16,0
g	Rotulación	un	2	0,2	0,4
h	Malla fotoeléctrica	un	2	6,0	12,0
i	Botón de alarma con respaldo eléctrico	un	2	1,0	2,0
3.5	PRUEBAS Y REVISIONES				
a	Pruebas y revisiones de los equipos	un	2	3,0	6,0
b	Cambio de piso de cabina	un	2	4,2	8,4
c	Cambio de guías de Cabina	un	8	2,2	17,6
d	Cambio de guías de contrapeso	un	8	1,7	13,6
e	Cambio de patines de puerta de cabina	un	8	0,5	4,0
f	Cambio de bujes y vástago en dispositivo de apertura	un	2	9,0	18,0
g	Protección conexiones motor operador de puertas	un	2	1,0	2,0
4	MODERNIZACION DE CONTROLES				
4.1	Controles	un	2	76,0	152,0
4.2	Variador de frecuencia	un	2	35,0	70,0
4.3	Botoneras de llamadas piso en cabinas	un	16	0,7	11,2
4.4	Indicadores de posición pisos	un	16	1,5	24,0
4.5	Cielo falso e iluminación de cabina	un	2	10,0	20,0
4.6	Botonera de cabina	un	2	4,0	8,0
4.7	Indicador de posición cabina	un	2	6,0	12,0
4.8	Adicionales en la botonera de cabina	un	8	0,7	5,6
4.9	Llamadas de piso	un	16	0,7	11,2
4.10	Sistema de rescate	un	1	2,0	2,0
4.11	Sensor sísmico	un	2	8,0	16,0
4.12	Funcionamiento Especial	un	2	10,0	20,0
4.13	Aviso de llegada a piso	un	2	4,5	9,0
4.14	REQUERIMIENTOS GENERALES				
4.14.1	Alarma en conserjería.	un	2	1,0	2,0
4.14.2	Identificaciones	un	2	0,5	1,0
4.15	Funcionamiento regenerativo	un	2	20,0	40,00
4.16	Cambio de cables tracción y rectificar polea	un	2	50,0	100,0
5	EXPEDIENTE DE CERTIFICACIÓN				
5.1	Expediente de Alteraciones o transformaciones	un	2	3,5	7,0
5.2	Carpeta de ascensores	un	2	3,5	7,0
6	ASEO GENERAL Y ENTREGA				
6.1	Aseo y Entrega	un	1	4,2	4,2
6.2	Retiros a botadero autorizado	un	1	7,0	7,0
TOTAL, COSTO DIRECTO					923,32 UF
UTILIDADES 15 %					138,50 UF
GASTOS GENERALES 3 %					31,85 UF
TOTAL, NETO					1.093,67 UF
(Valor a ingresar en www.mercadopublico.cl)					
IVA % 19					207,80 UF
TOTAL					1.301,47 UF



PLAZO DE EJECUCIÓN DE LAS OBRAS 120 DÍAS CORRIDOS.

(El plazo para la ejecución de los trabajos es de 120 días corridos, este es referencial, por lo que el oferente podrá ofertar un plazo dentro de este valor referencial o plantearse por sobre éste).

Declaro aceptar en todos sus puntos, lo estipulado en las Bases Administrativas, Bases Técnicas, Aclaraciones y Respuestas a Consultas y todos aquellos antecedentes entregados por la Municipalidad.

Nombre Persona Natural o del Apoderado de la unión temporal de proveedores o del Representante Legal	Gabriel Espinoza Arancibia
Nombre del oferente	Tesla Ascensores Limitada
Firma Persona Natural o del Apoderado de la unión temporal de proveedores o del Representante Debidamente Autorizado	
Fecha	30-01-2023

Handwritten signature





CONTROL DE REGISTRO DE OBLIGACIONES

(DOCUMENTO DE RESPALDO PRESUPUESTARIO)

GASTO QUE ORIGINA LA OBLIGACIÓN: LICITACIÓN PÚBLICA "NORMALIZACIÓN Y MEJORAMIENTO DE ASCENSORES EN COMUNIDAD EDIFICIO LAS HORTENSIAS N°2972, PARA OBTENER SU CERTIFICACIÓN". ID 2490-7-LQ23 (FONDEVE 2021)

LÍNEA 1 LAS HORTENSIAS N°2972
EMPRESA: TESLA ASCENSORES LIMITADA
RUT: 77.081.728-5

SOLICITADO POR: SECRETARÍA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN
MEMORÁNDUM Nº 5.830 FECHA: 31 DE MARZO DE 2023

SALDO PRESUPUESTARIO A LA FECHA: M\$ _____

MONTO ADJUDICACIÓN
\$46.375.410 Iva Incluido

MONTO DE LA OBLIGACION 2023: M\$ **46.375**

SALDO PRESUPUESTARIO ACTUALIZADO: M\$ _____

APORTE MUNICIPAL INICIAL
\$43.747.636 Iva incluido

Nº PRE-OBLIGACIÓN: **No Aplica**

APORTE TOTAL MUNICIPAL

\$44.072.902 Iva Incluido

APORTE TOTAL VECINAL

\$2.302.508 Iva Incluido

MONTO TOTAL FONDEVE

\$46.375.410 Iva Incluido

(MAS 15% COMPLEMENTO)

\$6.956.312 Iva incluido

TOTAL MÁXIMO DEL PROYECTO

\$53.331.722 Iva incluido

APORTE VECINAL INICIAL

\$2.302.508 Iva incluido

COMPLEMENTO 1 (Aporte Municipal)

\$325.266 Iva incluido

COMPLEMENTO 15% ADICIONAL
(POSIBLE - REFERENCIAL)

\$6.956.312 Iva Incluido

(Aporte Municipal)

CUENTA:

SUBTÍTULO **33** ITEM **01** ASIG. **999** SUB ASIG. **043** SUB SUB ASIG.

SUBPROGRAMA PRESUPUESTARIO **04** CÓDIGO CR O CMP **41-2334**

DENOMINACIÓN CMP: **APORTE MUNICIPAL: \$ 51.029.214.- Iva Inc. (FONDEVE 2021)**

CUENTA:

SUBTÍTULO **05** ITEM **66** ASIG. **012** SUB ASIG. SUB SUB ASIG.

SUBPROGRAMA PRESUPUESTARIO CÓDIGO CR O CMP

DENOMINACIÓN CMP: **APORTE VECINAL: \$ 2.302.508.- Iva Inc. (FONDEVE 2021)**

USO EXCLUSIVO SECRETARÍA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN

RVO/CJP/ruv





CONTROL DE REGISTRO DE OBLIGACIONES

(DOCUMENTO DE RESPALDO PRESUPUESTARIO)

GASTO QUE ORIGINA LA OBLIGACIÓN:

LICITACIÓN PÚBLICA "NORMALIZACIÓN Y MEJORAMIENTO

DE ASCENSORES EN COMUNIDAD EDIFICIO DARÍO URZÚA N°1651, PARA OBTENER SU CERTIFICACIÓN". ID 2490-7-LQ23 (FONDEVE 2021)

LÍNEA 2 DARÍO URZÚA N°1651

EMPRESA: TESLA ASCENSORES LIMITADA

RUT: 77.081.728-5

SOLICITADO POR: SECRETARÍA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN

MEMORÁNDUM Nº 5.830

FECHA: 31 DE MARZO DE 2023

SALDO PRESUPUESTARIO A LA FECHA: M\$

MONTO ADJUDICACIÓN

\$46.017.936 Iva Incluido

MONTO DE LA OBLIGACION 2023: M\$

46.018

SALDO PRESUPUESTARIO ACTUALIZADO: M\$

APORTE MUNICIPAL INICIAL

\$48.892.757 Iva incluido

Nº PRE-OBLIGACIÓN :

No Aplica

APORTE VECINAL INICIAL

\$2.573.303 Iva incluido

APORTE TOTAL MUNICIPAL

\$43.717.038 Iva Incluido

(DIFERENCIA A FAVOR \$5.175.719 Iva Inc.)

APORTE TOTAL VECINAL

\$2.300.897 Iva Incluido

(DIFERENCIA A FAVOR \$272.406 Iva Inc.)

MONTO TOTAL FONDEVE

\$46.017.936 Iva Incluido

(MAS 15% COMPLEMENTO)

\$6.902.690 Iva incluido

TOTAL MÁXIMO DEL PROYECTO

\$52.920.626 Iva incluido

SALDO A FAVOR APORTE MUNICIPAL

\$5.175.719 Iva incluido

SALDO A FAVOR APORTE VECINAL

\$272.406 Iva incluido

COMPLEMENTO: NO REQUIERE

COMPLEMENTO 15% ADICIONAL (POSIBLE - REFERENCIAL)

\$6.902.690 Iva Incluido

(Aporte Municipal)

CUENTA:

SUBTITULO

33

ITEM

01

ASIG.

999

SUB ASIG.

043

SUB SUB ASIG.

SUBPROGRAMA PRESUPUESTARIO

04

CÓDIGO CR O CMP

41-2333

DENOMINACIÓN CMP: APOORTE MUNICIPAL:

\$ 55.795.447.- Iva Inc. (FONDEVE 2021)
(-\$ 5.175.719 Iva incluido a favor)

CUENTA:

SUBTITULO

05

ITEM

66

ASIG.

011

SUB ASIG.

SUB SUB ASIG.

SUBPROGRAMA PRESUPUESTARIO

CÓDIGO CR O CMP

DENOMINACIÓN CMP: APOORTE VECINAL:

\$ 2.573.303.- Iva Inc. (FONDEVE 2021)
(-\$ 272.406 Iva incluido a favor)

USO EXCLUSIVO SECRETARÍA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN

RVO/CJP/ruv





Apertura Electrónica

Adquisición N° 2490-7-LQ23
 Apertura de Ofertas Informada en el portal el
 13/2/2023 15:35

Datos de la Adquisición 2490-7-LQ23

Número de Adquisición	2490-7-LQ23
Nombre de Adquisición	NORMALIZACIÓN ASCENSORES 3 COMUNIDADES
Tipo de Adjudicación	Adjudicación Múltiple sin Emisión de OC: La entidad licitante podrá adjudicar cada línea de producto o más de un proveedor y por cantidades inferiores a las ofrecidas. Ud. puede ofrecer la cantidad que desee hasta la cantidad solicitada. Recuerde que los precios ofrecidos no deben incluir ningún tipo de impuesto.
Estado	Cerrada
Moneda	Unidad de Fomento
Comprador	<u>I MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA</u>
Observaciones del Comprador	LA NORMALIZACIÓN Y MEJORAMIENTO DE ASCENSORES EN 3 COMUNIDADES PARA OBTENER SU CERTIFICACIÓN, SE DIVIDIRÁ EN 3 LÍNEAS DE LICITACIÓN INDEPENDIENTES UNA DE OTRA, PROCEDIENDO CON SU CONTRATACIÓN DE FORMA AUTÓNOMA, POR LO QUE LOS OFERENTES PODRÁN POSTULAR A UNA, DOS O TRES LÍNEAS: - LÍNEA 1: LAS HORTENSIAS N° 2972 - LÍNEA 2: DARÍO URZÚA N° 1651 - LÍNEA 3: MANUEL MONTT N° 090
Teléfonos	Fono: 56-02-26543200 - Fax: --
Fecha de Publicación	20/1/2023 13:41
Fecha de Cierre	13/2/2023 15:10
Fecha de Apertura	13/2/2023 15:30

Detalle de Apertura

Proveedor	Nombre Oferta	Aceptar/Rechazar Requisitos
TESLA ASCENSORES LIMITADA	NORMALIZACION ASCENSORES 3 COMUNIDADES	Oferta Aceptada

LEVANTEC INGENIERIA SPA	NORMALIZACIÓN Y MEJORAMIENTO DE ASCENSORES EN 3 COMUNIDADES PARA OBTENER SU CERTIFICACIÓN SE DIVIDIRÁ EN 3 LÍNEAS DE LICITACIÓN INDEPENDIENTES UNA DE OTRA PROCEDIENDO CON SU CONTRATACIÓN DE FORMA AUTONOMA POR LO QUE LOS OFERENTES PODRÁN POSTULAR A UNA	Oferta Aceptada
ESAT ASCENSORES SPA	Normalizacion y Certificacion de Ascensores	Oferta Aceptada

Observaciones Al Acto de Apertura

No se recibieron observaciones a la apertura

Número de Adquisición	2490-7-LQ23
Nombre	NORMALIZACIÓN ASCENSORES 3 COMUNIDADES
Descripción	LA NORMALIZACIÓN Y MEJORAMIENTO DE ASCENSORES EN 3 COMUNIDADES PARA OBTENER SU CERTIFICACIÓN, SE DIVIDIRÁ EN 3 LÍNEAS DE LICITACIÓN INDEPENDIENTES UNA DE OTRA, PROCEDIENDO CON SU CONTRATACIÓN DE FORMA AUTONOMA, POR LO QUE LOS OFERENTES PODRÁN POSTULAR A UNA, DOS O TRES LÍNEAS: - LINEA 1: LAS HORTENSIAS N° 2972 - LINEA 2: DARÍO URZÚA N° 1651 - LÍNEA 3: MANUEL MONTT N° 090

Observaciones Anteriores